

Bogotá, Agosto 15 de 1.958

Señores Miembros
Comisión Investigadora de la violencia en el Tolima
Ibagué.-

..Estimados señores:

Soy coopropietaria de una finca denominada "Arabia" ubicada en la fracción de "Charco Rico", corregimiento de Combeima, jurisdicción del Municipio de Ibagué, finca legada a mis hijos y a mi, por mi finado esposo Basilio Barbosa Barbosa.

Desde el año de 1.955, nuestros trabajadores fueron muertos algunos, nuestras casas de habitación incendiadas, herramientas, enseres y demas utensilios robados.

Mis hijos que eran quienes trabajaban y manejaban todo, tuvieron que huir y hoy se hallan dispersos en diferentes partes del país, ante una situación de miseria ya que todo nuestro patrimonio fue asolado por la ola de violencia.

Hoy me dirijo ante ustedes para solicitarles el favor de tenernos en cuenta en la rehabilitación en que está empeñado el Gobierno.

Por vía de información y si es necesario probarlo legalmente me permito informarles la producción anual de nuestro predio:

100 cargas de café,
300 cargas de panela; y una plantación de 3.000 matas de plátano; 5.000 de yuca y otro tanto en arracacha y maíz.

El interés de mis hijos y el mío propio es rehacer nuestro patrimonio, instalarnos nuevamente en nuestro predio y hacer producir nuevamente una tierra que es nuestra y de la cual siempre habíamos vivido.

Atentamente,

Rosa F. Reina v. de Barbosa.
Rosa Tulia Reina vda. de Barbosa